

AÑO XXVI

OFICINAS: Mayor, 79 y 81

Miércoles 9 de Junio de 1915

Dirección telegráfica: HERALDO

NÚM. 8176

(Francia)  
convertido



**Y POR ÚLTIMO**  
**COMO REV. DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL**  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
**LOS COMPRIMIDOS**

**DR. ESCOBAR LOPEZ**  
*De venta en Farmacias y Centros de Específicos*

**Vichí Valenciano en Castellón**

Prodigiosa agua que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Hígado, Vena, Irritación e Irritaciones Intestinales. Enfermos de 20 años curados con solo dos meses de tratamiento. Para que el público conozca la calidad de esta agua copiamos el hecho por el doctor Peset.

Para un litro . . . gramo

Carbonato sódico . . .	01844	Sulfato cálcico . . .	00761
H. magnésico . . .	01142	H. sódico . . .	00204
H. cálcico . . .	00708	Cloruro sódico . . .	00695
H. bicloro . . .	00061		

Para que así conste: 14 Diciembre de 1914.—Dr. PESET.—Depósito de esta agua en Castellón y provincia, Droguería de Aragón, Colón, 64

**Sífilis**  
enfermedades de la piel  
y de la sangre, sin infección, pronto y  
definitivamente con

**AVARIÓN**  
Depositarlos en Castellón  
Farmacia de Luis Gómez Molinos,  
Calle 64 y Peranaca de don José Bo  
nilla, Colón, 65.

Depositarlos en la Región  
Carril, S. Fernando, 94.—Valencia.  
Depositarlos en Burriana, A. San  
ta, Farmacia.

**El día político**

Se ha celebrado las anónimas re  
uniones de la minoría republicana  
constituida y de la junta del partido  
para tratar sobre las recién  
formadas del gobierno que ya cono  
cen los lectores del Heraldo.

Los republicanos acordaron en un  
reunión:

1. Pedir la inmediata apertura de  
la Cámara.
2. Protestar contra el atentado  
contra el gobierno prohibiendo  
reuniones públicas.
3. Protestar también del atentado  
contra el gobierno contra la Cons  
titución, en lo que se relaciona a la to  
mación de votos, pues desde hace al  
gun tiempo se observa que vienen ele  
giendo por todos los jueces los  
candidatos que no se desubren al pa  
so las imágenes en las proyecciones.
4. Visitar esta mañana al presi  
dente del Consejo de ministros señor  
Canalejas con objeto de entregarle las pe  
tas acordadas en la reunión de que  
nos ocupamos.

**Señalada universal**

Señalada de San Petersburgo que me  
nudo resaca, bajo la influencia del al  
cohol, hizo hace pocos días un contra  
to en virtud del cual un conjunto  
de personas.

Operación mercantil se realizó  
bajo las fórmulas requeridas en  
los contratos. Se fijó el precio  
de 100 pesetas, poco más o me  
nos.

El comprador entregó al comprador  
el documento del tenor siguiente: «El  
señor don José B. Martín Busnelli, labo  
rador, reconoce por la presente  
haber vendido un majar,  
situado al lado de Sargio Bobronof por  
el valor de un polikar (medio rublo),  
por el precio de 100 pesetas y se  
compromete a pagar el dinero contante y so  
lido en el día 1.º de Mayo de 1915»

**Señalada universal**

Señalada de San Petersburgo que me  
nudo resaca, bajo la influencia del al  
cohol, hizo hace pocos días un contra  
to en virtud del cual un conjunto  
de personas.

Operación mercantil se realizó  
bajo las fórmulas requeridas en  
los contratos. Se fijó el precio  
de 100 pesetas, poco más o me  
nos.

El comprador entregó al comprador  
el documento del tenor siguiente: «El  
señor don José B. Martín Busnelli, labo  
rador, reconoce por la presente  
haber vendido un majar,  
situado al lado de Sargio Bobronof por  
el valor de un polikar (medio rublo),  
por el precio de 100 pesetas y se  
compromete a pagar el dinero contante y so  
lido en el día 1.º de Mayo de 1915»

**Señalada universal**

Señalada de San Petersburgo que me  
nudo resaca, bajo la influencia del al  
cohol, hizo hace pocos días un contra  
to en virtud del cual un conjunto  
de personas.

Operación mercantil se realizó  
bajo las fórmulas requeridas en  
los contratos. Se fijó el precio  
de 100 pesetas, poco más o me  
nos.

El comprador entregó al comprador  
el documento del tenor siguiente: «El  
señor don José B. Martín Busnelli, labo  
rador, reconoce por la presente  
haber vendido un majar,  
situado al lado de Sargio Bobronof por  
el valor de un polikar (medio rublo),  
por el precio de 100 pesetas y se  
compromete a pagar el dinero contante y so  
lido en el día 1.º de Mayo de 1915»

**Señalada universal**

Señalada de San Petersburgo que me  
nudo resaca, bajo la influencia del al  
cohol, hizo hace pocos días un contra  
to en virtud del cual un conjunto  
de personas.

Operación mercantil se realizó  
bajo las fórmulas requeridas en  
los contratos. Se fijó el precio  
de 100 pesetas, poco más o me  
nos.

El comprador entregó al comprador  
el documento del tenor siguiente: «El  
señor don José B. Martín Busnelli, labo  
rador, reconoce por la presente  
haber vendido un majar,  
situado al lado de Sargio Bobronof por  
el valor de un polikar (medio rublo),  
por el precio de 100 pesetas y se  
compromete a pagar el dinero contante y so  
lido en el día 1.º de Mayo de 1915»

**Señalada universal**

Señalada de San Petersburgo que me  
nudo resaca, bajo la influencia del al  
cohol, hizo hace pocos días un contra  
to en virtud del cual un conjunto  
de personas.

Operación mercantil se realizó  
bajo las fórmulas requeridas en  
los contratos. Se fijó el precio  
de 100 pesetas, poco más o me  
nos.

El comprador entregó al comprador  
el documento del tenor siguiente: «El  
señor don José B. Martín Busnelli, labo  
rador, reconoce por la presente  
haber vendido un majar,  
situado al lado de Sargio Bobronof por  
el valor de un polikar (medio rublo),  
por el precio de 100 pesetas y se  
compromete a pagar el dinero contante y so  
lido en el día 1.º de Mayo de 1915»

## Lo del Contingente Provincial

### CARTA Y SOLICITUD DE DON CRISTOBAL AICART

Señor Director del Heraldo.

Mi querido amigo: Debe resultar molesto ya en demasía a los lectores de su periódico tan o escrito relativo al contingente provin  
cial; pero ante el lenguaje verdaderamente escandaloso e inconcebible de otros periódicos tratando de ese asunto, es de creer que estén justificados, que al insulto, la injuria y la calumnia verdaderamente atroces a los diputados provinciales, nada se opone ya sino el silencio susceptible de interpretación en pro de esa pública difamación.

En tal creencia he resuelto dirigir al muy ilustre señor Gobernador civil de esta provincia la solicitud de que le acompaño copia por si se digna insertarla en su periódico para que el público no pueda dudar de la ac tividad de los diputados ante el violentísimo trato de que vienen siendo víctimas.

De usted affmo. amigo  
CRISTOBAL AICART.  
9 Junio 1915.

**Muy ilustre señor:**

Cristóbal Aicart Moya, vecino de Alcorca, con residencia en esta capital; con cédula personal que exhibe de 9.ª clase, núm. 2149, fechada en Alcorca a 29 de Mayo último, a V. S. atentamente expongo: Que, habiendo el arrendatario de la cobranza del repartimiento provincial de esta Diputación insistido en solicitar se rescindiera o diera por terminado su arriendo, la Diputación, en sesión de 12 de Mayo último lo acordó por mayoría, no obstante la oposición de un señor diputado y con el voto en contra del mismo y algunos otros, por cierto, correligionarios políticos de vuestra señoría.

Dos días después, el 14, el periódico de esta localidad *La Provincia* (titulado de diario de cámara de ese Gobierno civil) dijo que por falta de espacio no podían concretar enton ces, como era debido, el aludido acuerdo, que su querido amigo don Tiburcio Martín, en plena sesión ha bía calificado de ilegal, inmoral, in justo y perjudicial para los intereses de la Corporación, y considera ban además acto de nepotismo vi tu-perable y compadrazgo odioso, con el que se ha inferido a la Diputa ción un daño incalculable y un per juicio de centenares de miles de pe setas.

En el número del día siguiente publicó un artículo titulado «Más acerca de la rescisión del contrato de la cobranza del contingente», ex presándose en él, que en todas partes, en tertulias, casinos y reuniones particulares se censuraba dura y aceramente a los diputados que vo taron tan funesto acuerdo y a los Sres. Aicart y Gea que hicieron que asunto de tan decisiva trascen dencia para la vida de la Diputa ción, fuese aprobado poco menos que por sorpresa; que el acuerdo adoptado en tales condiciones por los padres de la provincia, que si guen la poco edificante norma de que «justicia es, lo que de cinco quieren tres», constituye la mayor injuria que cabe inferir a la Justicia y el más vergonzoso escarnio que puede hacerse a la Ley; que cuando no debieran existir cantidades pen dientes de cobro, los pueblos están en descubierto por la suma de 334.903 pesetas 94 céntimos; y que, cuando la Diputación puede y debe exigir del arrendatario que haga efectiva esa cantidad con excepción del 15 por 100 de las deudas de cada año, si lo tiene justificado en expe dientes de apremio terminados, que no los tiene, viene el apurado con tratista solicitando la rescisión y tiene la fortuna de que la mayoría de la Diputación se allane a su pre tensión ilegal, inmoral e injusta, infringiendo a la Corporación, un per juicio de cientos de millares de pe setas; que no estaban dispuestos a consentir esto y para evitarlo esta ban decididos a realizar una cam paña persistente, tenaz, incansable, desentrañando las interioridades del asunto y elevando su voz hasta el Gobierno y las Cortes, si es nece sario, en defensa de los intereses de la justicia, dice (tal vez quisiera decir la provincia) y en apoyo entu siasista de la moral, la justicia y el derecho.

Creía yo, que V. S. habría leído esto, como parece propio por la razón, entre otras, de que, siendo visita diaria de su despacho don Tiburcio Martín, primer impugnante y calificador del acuerdo; y los redactores de *La Provincia*, tan entu siasistas por invalidarlo y dispues tos para ello a elevar su voz hasta

el Gobierno, es natural, que llamasen su atención hacia el según ellos gra vedad de lo acordado y por lo tanto hacia lo expuesto en el periódico sobre el asunto; y hasta pensaba yo, inocente de mí que se le ocurriría a V. S. que personas favorecidas con dicha distinción y la de su va liosa amistad, no le correspondían desacreditando tan descomplada mente desde las columnas del pe riódico a quienes bien pocos días antes habían merecido de V. S. que en ocasión pública y solemne les diri giera frases de muy afectuosa corte sía, brindándoles su honorífica con fianza de que administrarían recta mente y con celo los intereses provin ciales, ganando la gratitud de sus electores y conciudadanos; pero ha dicho V. S. casi oficialmente que no ha leído la campaña de *La Provin cia* y el exponente no puede dejar de sacrificar sus presunciones por vehementes que fueran, a esa con fesión de la autoridad.

Mas es el caso, que puede leerla ahora, ya que el Sr. Gobernador no se halla en el de estar y pasar por lo que yo le refiera, si no es cierto; y, leyéndola, no dudará de que el objeto de lo dicho por el citado pe riódico en 14 y 15 de Mayo, no es otro, que el de la difamación de los diputados, que acordamos, contra la voluntad de su querido amigo el Sr. Martín, rescindir o tener por extinguido el arriendo de la cobran za del repartimiento provincial.

Lo inmoral es lo opuesto a lo que corresponde a las buenas cos tumbres y a las acciones humanas, lícitas y honestas. El calificativo de inmoral aplicado a la resolución de una autoridad o funcionario públi cos dada en relación con intereses económicos en beneficio conjunto de los de un particular y perjuicio grave de los administrados por el mismo funcionario o la misma auto ridad, no tiene usualmente otro sentido, que el de chanchullo, esta ta o robo por amor concupis cente al pariente o al amigo, o por compadrazgo o cohecho; y quien tal hace, si no se acerca el desprecio y asco de las gentes, no se libra de que la murmuración le llame ladrón, estafador u otras cosas igualmente demeritantes. Todo acto inmoral es impropio del hombre de bien, de honor y recto proceder, y nadie puede cometerlo sin dañar su propia honra y pública estimación; y así, salta a la vista, que lo dicho por *La Provincia*, según lo referido, que es copia de ello, es una imputación deshonrosa y difamatoria hecha a los diputados provinciales aludidos por dicho periódico con ocasión del ejercicio de sus funciones; es la im putación de lo que acabo de expli car, sin que nadie pueda vacilar en entenderlo así, cuando, aparte el natural y recto sentido de los cali ficativos del acuerdo de referencia y de la expresión del beneficio del contratista o arrendatario y del per juicio de la Diputación o de los in tereses provinciales, que no admiten interpretación, su autor usa, siquie ra con impropiedad, para caracte rizar el acuerdo, las frases vitu pe-rables nepotismo (preferencia desme dida dada a los parientes para los empleos públicos) y odioso compa drazgo (por compadrazgo que es la unión interesada de varias personas) y supone la censura dura y acre en tertulias, casinos y reuniones parti culares y en todas partes contra los autores del funesto acuerdo; y sig nificando el asunto tiene interiori dades ocultas que dicho autor se propone o se proponía desentrañar.

Pero, si por ventura sienta dudas acerca del claro sentido de las diatri bas a que me refiero, habrá de des echárselas, creo yo, a la vista de los artículos titulados «La rescisión del arriendo de la cobranza del contin gente» publicados en los números del mismo periódico de los días 17, 18, 20, 21 y 22 del propio mes de Mayo.

En el del día 17, so pretexto de atribuir a los acreedores y contra tistas de la Diputación un capricho so juicio y un propósito verdaderamente descabellado, dijo (textual): «ellos defendiendo sus legítimos intereses particulares y nosotros luchando por que no sufran menos cabo los de la provincia, nos hare-

mos fuertes para impedir que, sea por ofuscación, sea por ignorancia, sea por malicia, se deje llano y franco el camino a la defraudación es candalosa rayana en los linderos del odioso peculado», esto es: del hurto o sustracción de los caudales públi cos por sus propios administrado res, pues esto significa la palabra forense peculado.

En el día 18, después de signifi car que la existencia del descu bie-rto de las 334.905 pesetas es efec to de haber dejado de cumplir el arrendatario sus obligaciones y no haberlas exigido la Diputación, añan diendo que a tal extremo llegaron las cosas, que aquel se asustó sin duda de la difícil situación en que se había colocado, consignó el si guiente párrafo: «vino la vergon zosa componenda de la constitución de la Diputación a gusto de los libe rales y el contratista, de hundido y ahogado que estaba, se apresta a salvarlo y ponerlo a flote esa híbrida y despreciable mayoría de la Diputación que no vacila en defen der descaída e ilegalmente los inte reses del contratista en perjuicio de los de la provincia». «Híbrida ma yoría de la Diputación! ¿Mayoría animal, ilustrísimo señor?...

Y todavía en los siguientes nú meros se remachaba el clavo, con advertencias tales, como la de que esta campaña no se inspi ra en razones políticas, sino éticas... mirando por la defensa de los intereses públicos», con insidias, como la de ofrecer datos a mano, a falta de los pedidos, para dar idea del aspecto moral del asunto; y con retenciones, como la de «Comenta rios... ¿Para qué! Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.»

Ya ve V. S. que la cosa es clara, cuanto estendida; que en esos libe ros se imputa a los diputados que aceptamos el acuerdo de referencia dellos definidos en el art. 369 y en el capítulo X del título VII del libro segundo del Código Penal que lleva por epígrafe «Malversación de cau dales públicos», si es que del traba jo de desentrañar las interiorida des del asunto a cargo de la *La Pro vincia* por su espontáneo ofreci miento, no resultan cometidos tam bién el de cohecho y el de fraudes ilegales objeto de los capítulos IX y XI de los mismos títulos y libro; y si V. S. estima que esa imputación puede ser cierta o es verosímil, está en el caso de trasladarla al Tribunal de nuestro fuero: yo se lo ruego, aunque sea honrando la cháchara comadrera, ya para que, si resulta mos culpables, no podamos quedar como quedan tanto rapaz hipócrita y tanto bribón redomado, obtenien do al amparo del corruptor conven cionalismo social de estos tiempos el saludo y el respeto en público de las personas decentes; ya para que quede debidamente vengada aquella buena fe con que V. S. al dispensar a los diputados provinciales (a los unos por imperio de la ley y a los otros por éste y los requerimientos del afecto, siquiera apenado) el honor de presidirnos, quiso esti marnos como hombres de bien, opuesta condición a la que nuestro detractor supone haber descubierto y se ha propuesto combatir ante la opinión pública, cual hidalgo caba llero de la moral, la justicia y el derecho.

Por otra parte el periódico *Diario de Valencia* en su número del día 3 de los corrientes insertó una co rrespondencia de esta ciudad en la cual, aparte graves injurias a mi persona y después de calificarse un dictamen de la Comisión de actas de nuestra Diputación (sin duda el re lativo al acta de D. Manuel Bellido) de infundado, cobarde y canallesco, se consignaban las siguientes frases: «después del acuerdo rescindiendo el contrato sobre la cobranza del contingente provincial, porque así convenía a ellos, a los que son con tratistas y diputados y los que no lo son, pero como si lo fueran; des pués de los pretextos inocentes e inmorales que en el mismo (en el ofi cio dando cuenta al Gobernador del acuerdo rescindiendo el arriendo de la cobranza) se consignaron, como el de que no se puede obligar a pagar a determinados pueblos porque en ellos habitan determinados diputa-

dos (esto es absolutamente inexac to); después de todas esas pági nas de ruindades, de hechos crimi nales, de atropellos, de viola ciones de la ley, de odiosas tira nías, de latrocinios, de cieno... ¿Todavía hemos de esperar aformar nuestro criterio? ¿todavía no hemos de tener un concepto exacto, cabal, de lo que es esa cuadrilla de políti cos sin conciencia ni dignidad, que como banda de desalmados ha en trado a saco en la Diputación y pre tenden convertirla en país conquis tado, en montón de rapiña?...

Y el *Maestrazgo*, semanario se dicente, católico, de esta localida d, en su número del sábado último, en un suelto que titula «Otro botón de muestra», tratando de la suspensión del citado acuerdo decretada por V. S., tras de afirmar que este acuerdo irrogaba graves perjuicios a la Corporación provincial, dice textualmente: «¿Y qué importa eso? ¿Qué son los intereses provinciales ante los intereses particulares de esa banda de desalmados que han ido a la Diputación a hacer negocio? Alguenos de los que tomaron ese funestísimo acuerdo son contratistas al propio tiempo que diputados. Otros son contratistas de los otros contratistas diputados. Con esta genitura; ¿que de incorrecto, inno ble, injusto, villano, criminal, no llevarán a cabo? ¿Uf, que ascol!»

No es o que este lenguaje sea pro pio de católicos ni mucho menos, pero sea de ello lo que se quiera, a los diputados provinciales y a la mayoría de la Diputación provin cial, funcionarios públicos según el art. 416 del citado Código, se les debe con arreglo al 267 la conside ración de autoridad a los efectos del cap. 5.º del título 3.º del libro también 2.º del mismo Código, como individuos de una corporación que ejerce jurisdicción propia; y no se le puede calumniar, injuriar ni in sultar con ocasión del ejercicio de sus funciones, sin que quien tal haga incurra en delito de desacato; y si en los artículos de *La Provin cia* y en la correspondencia de Cas tellón inserta en *Diario de Valencia* y en el suelto de *El Maestrazgo* se calumnian, injuria e insulta a la mayoría de la Diputación y a los di putados provinciales con ocasión del ejercicio de sus funciones, como yo creo y entiendo ser fuerza que crea cualquiera, procede que esto sea denunciado al Fiscal de la Audiencia de esta ciudad para que se sirva ejercitar la acción pública co rrespondiente para la persecución de ese delito.

Ya sé yo que la consideración ciertísima de que aquí, donde todos nos conocemos por fuera y por dentro, el disparate de pintar al delfín en la selva y al jabalí entre las olas ha de resultar bastante menos efica z de lo que el pintor pueda pro ponerse; pero esto no modifica lo que acabo de exponer.

Tampoco ignoro que yo pudiera hacer directamente ante el Fiscal o el Juez competente la denuncia in dicada. Mas es V. S. el presidente nato de la Diputación y el Jefe de la Administración provincial y pa réceme indicado que no sean los propios diputados sino V. S. quien se entienda sobre ello con el señor Fiscal; pues a nadie le cuadra mejor o con tanta autoridad o carácter cuidar de que a la Diputación y a sus individuos en cuanto se refiere al ejercicio de sus funciones se les guarden los respetos debidos y a la vez procurar la persecución de los delitos de que se acusa a los dipu tados y a la mayoría de la Diputa ción gravemente lesivos de los in tereses provinciales, a no ser que resultamente desprecie V. S. esa acusación por calumniosa, en cuyo caso sería de agradecer que V. S. se dignase manifestarlo de alguna ma nera.

Por todo lo expuesto  
Suplico a V. S. se sirva trasladar al Sr. Fiscal de la Audiencia provin cial de esta ciudad el presente escrito o certificación del mismo y los números citados de los aludidos periódicos, si es posible, (quedando yo para en otro caso en apartarse los al Sr. Fiscal) a fin de que en vista de unos y otros pueda proce der a lo que haya lugar en justicia ante la autoridad judicial corres pondiente.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Castellón 8 Junio de 1915.  
Cristóbal Aicart.  
M. I. Sr. Gobernador civil de la pro vincia.

Sobrovino el tétano, y el infeliz murió, siendo en cadáver transportado a Inglaterra, así como le jena que no bastó para librarle de la muerte.

Antes de la guerra no podían ingre sar en los ejércitos beligerantes los que por su mala visión tenían que usar len tes, pero últimamente se levantó la prohibición e ingresaron en filas todos los cortos de vista.

Pero lo más oneroso de todo es que, después de vivir unos cuantos meses en compañía muchos de esos roclutas han podido dejar de usar lentes.

Morosa hay que hace seis meses no podían leer un libro situado en el la do opuesto de un camino o reconocer a un amigo sin ayuda de lentes, y hoy hacen bien a trescientos me tros, con su vista natural, y su visión ha mejorado notablemente en todo.

Este hecho se atribuye principal mente a la vida, al aire libre y, en par ticular, al mucho tiempo visual que se extiende contentamente ante sus ojos.

**En Rusia no hay más que un fabri ca de nupces. El monopolio de la indus tria pertenece a la lucina central. Anualmente se venden en los dominios del Zar más de seis millones de bara jas.**

**DEMOGRAFIA**

**Castellón en Mayo**

Estadística de nacimientos y defun ciones ocurridas en esta capital y su término, incluído las del hospital pro vinciál, durante el mes de Mayo últi mo, con expresión de las enfermeda des que las han ocasionado y edad de los fallecidos.

Nacimientos, 86.  
Defunciones, 47; de las cuales hay que descontar 5 de las ocurridas en el hospital en individuos de vecinos de Castellón. Siendo, por consiguiente, la verdadera mortalidad, 42.

**Causas de las defunciones**  
Gripe, 1; otras enfermedades epi demicas, 1; tuberculosis pulmonar, 2; tuberculosis de las meninges, 1; otras maligñas, 3; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 4; pon gestión, hemorragia o reblandecimien to cerebral, 4; enfermedades orgánicas del corazón 3; bronquitis aguda, 1; neumonía, 2; diarrea y esteritis, 3; Al tricia en menores de dos años, 4; nefritis y mal de Bright, 2; septicemia puer peral, 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita, 1; debilidad se xual, 3; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 6.

**Edad de los fallecidos**  
Menores de un año, 5; de 1 a 4 años 7; de 5 a 9, 2; de 10 a 19, 3; de 20 a 29, 5; de 30 a 39, 4; de 40 a 49, 2; de 50 a 59, 3; de 60 a 69, 3; de 70 a 79, 7; de 80 a 89, 1; de edad desconocida 1.

**Resumen**  
Nacimientos, 86; defunciones, des contado 5 del hospital, 42.  
Diferencia a favor de los na ci dos, 44.

**RELIGIOSA.**

**En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús**

Fiesta religiosa que dedicará a su Pa trono la Asociación de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús el viernes 11 del actual.

Por la mañana: A las ocho, misa de comunión general con pláticas por el Rvdo. señor don José B. Martín Busnelli; a las diez, expuesta S. D. M. se cantará la solemne por la ospilla del Colegio, oficiando el Rvdo. señor don Vicente Fachés.

Por la tarde: A las cuatro Trisagio cantado y sermón por el Rvdo. Padre José Carbonell.

Terminada la función tendrá lugar una solemne procesión con el Santísimo por el patio del Colegio, amenizan do el acto la banda del Regimiento de Tetuán.

**AR**

**LA**

**IBLE**

las demás Lámparas

a S. A. Lauria, 29-31

**Moreno,**

**a. Castellón**

**OELI**

NOIA)

el día 1.º de Mayo se inst

virán cuervos a 2 pesetas y por

**DAJS**

era clase, 4'50 pesetas. Habita

la fonda con frente dentro

frente también dentro de casa

dos días.

**VALENCIA**

itunas será abundante

us olivos de insectos y

**SO**

**ida Fénix"**

no pasado este insecto

eguanarse.

hacer ningún gasto, pidiendo

a prueba que le regalaremos.

**PARA LA AGRICULTURA**

**Castro. 85.-Valencia**

**es de Pi-**

**a de Cádiz**

onio saldrá fijamente

**ASTURIAS**

**Montecideo y Bueno**

en mesas conveniente

para Canarias, Paer

na y Clientes.

**EN 33.-VALENCIA**

**eriol!**

**OSOS**

**REUMATISMO**, por cró

atacan al sistema ner

erbas aromáticas que se

nar medicación interna.

**os Jiménez**

**ariel de Caballería**

**NO**

o para contestar.

**en siempre**

**los profetidos**

**cajita**

Se vende una máquina a vapor, marca Alexander, de diez caballos de fuerza. Se da rá muy barata y a prueba. Darán razón en esta administración.

Academia Colegial de la Purísima

Preparación completa para el Bachillerato, ingreso en las Academias Militares, Banco de España, Magisterio, Cuerpo de Correos, Contabilidad y Comercio Mercantil, con completo y competente. Profesorado en cada ramo. Internado a cargo de señores Sacerdotes.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastritis, diarrea, vómitos, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que limpia las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lacto fermento Galdano, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Clinica del "Radium," DEL Dr. Casanova Dalfó

Tratamiento del CANCER, lupus, angiomias, nevi (manchas rojas de la piel), queloides y cicatrices deformantes, tuberculosis lómbas, neurodermitis, eczemas y aplicaciones ginecológicas. Emisorio de gran radioactividad, baños, inyecciones y AGUA RADIOGENADA, para la curación del REUMATISMO, artrismo, neuralgias, (especialmente la ciática), tabes, procesos inflamatorios crónicos, diátesis úrica, etc. Calle de San Vicente, 151 Valencia.

LA INYECCIÓN YER

YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Analgésico Odontológico DEL DOCTOR ALIÑO

Preparado infalible para la curación de toda clase de caries dentarias y dolores de muelas. Produce también la antiseptia de la boca y calma instantáneamente toda clase de dolores de la lengua y cavidad bucal. No irrita, es agradable, deja una sensación de frescura y sustituye con ventaja a la cresota, éter y otros odontológicos de uso antiguo.

EL TUBITO

Contiene tres bolitas de algodón empapadas del líquido analgésico, colóquese una de ellas en la carie. Quidese de taparlo, después de su uso. Frasco, 2 pesetas. Tubito, un real

DENTISTA. -- A. MONTIÀ

Gabinete dental con toda la antiseptia que exige la profesión. Operaciones de todas clases, sin dolor. Trabajos protésicos. Últimos adelantos.

Castellón. -- G. Chermà, 60. -- Castellón

Gran fábrica de lunas, espejos y cristales de todas clases

J. PRAT

Colón, números 7 y 9. -- VALENCIA

Talleres de biselado, grabado y decoración de lunas y cristales. Baldosas para piso y baldosillas para claraboyas. Vidrieras de colores, para Iglesias, Oratorios, Puertas y Galerías. Diamantes para cortar lunas y cristales. Marcos -- Molduras -- Estampas -- Olografías -- Grabados -- Tricomas -- Juguetes -- Perfumería -- Escarbanas y Figuras. Gran variedad de artículos propios para regalos a precios muy económicos ENTRADA LIBRE

Industriales!

Si necesitáis fuerza motriz para la fábrica, accionar bombas, dinamos, molinos, etcétera adquirid el

MOTOR "CROSSLEY"

el más perfecto conocido. Inmejorable por sus condiciones de buen funcionamiento, sencillez, durabilidad y economía de consumo.

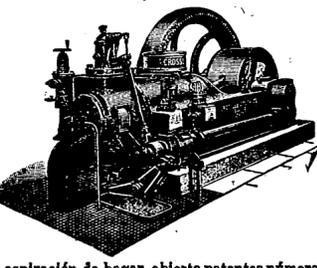
Se construyen para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, aceites, petróleo, etc.

¡¡¡NOVEDAD!!! Gasógeno de aspiración de hogar abierto patentes números 55.450 y 55.451. La última palabra en gasógenos. El más sencillo y el de menos costo.

Para quemar maderas, carbones y desperdicios de todas clases.

Crossley Brothers Limited, Fuencarral, 6. -- MADRID

Lauria, 14. -- VALENCIA



Carbones Cardiff, Newcastle, Clama y Fragua

Especialidad en Antracita inglesa, tamaños Cobbles y Nueces

Sociedad Anónima. -- Depósito flotante de Carbones, calle Fols 3, Teléfono 8

DESPACHO: Plaza Sinto Cámara, 36, CASTELLÓN. -- Teléfono núm. 101. ALMACEN: Grao de Castellón, (frente a la Estación del tranvía).

DE LA AGENCIA MENCHETA

Por telegrama y teléfono (Servicio de la noche y madrugada) Madrid 9 de Junio. Belmonte en Madrid

En el tren expreso de Audalucía, llegó ayer a Madrid el popular diestro Belmonte, siendo recibido en la estación por numerosos amigos y aficionados.

En su domicilio recibió el espada trianero gran número de visitas de personas que le felicitaron por los éxitos alcanzados en las últimas corridas en que ha torreado.

Las aguas de Barcelona. Un telegrama recibido de Barcelona comunica que el presidente del Consejo de ministros señor Dato, ha contestado a una carta que le dirigió el señor Orominas, habiéndole acoerda de las aguas de Barcelona. En su contestación dice el señor Dato que nada se hará relativo a esta cuestión sin que intervengan las Cortes.

Los mauristas catalanes. Se dice que los mauristas catalanes proyectan organizar un banquete más tarde, que se celebrará el día de San Antonio para solemnizar la fiesta onomástica del señor Maura.

Estado del Rey de Grecia. El día 7 del actual la temperatura del rey de Grecia fué de cuarenta grados y una décima. Más tarde descendió a 38 grados, pero a pesar de ello su estado es grave.

Crónica de la guerra BOMBARDEO DE VENECIA.

Un telegrama de Roma dice que ayer un aeroplano austríaco efectuó un vuelo sobre Venecia, arrojando varias bombas que hicieron explosión matando a un hombre e hiriendo a otros dos.

De los proyectiles lanzados por el aviador austríaco, cayeron tres sobre los puentes anteriores, causando grandes destrozos. Retulieron dos muertos y algunos heridos.

INVASION AEREA DE INGLATERRA? Londres. -- Se han recibido noticias de que los alemanes tienen un nuevo tipo de seppelinas que están formidablemente armados y provistos de ingeniosos aparatos lanzabombas.

En el nuevo modelo la tripulación es más reducida de los conocidos y la velocidad mayor. Hay construidos diez del nuevo modelo, y otros que están construyéndose, y están destinados a la invasión aérea de Inglaterra.

PLAN DE INVASION FRANCOASADA. Zurich. -- El rápido avance italiano ha desbaratado el plan de invasión de Italia del general austriaco Hoxentzton, el cual ha sido sustituido ya en el cargo de generalísimo por Dark-Pohr agregado al Estado Mayor del archiduque Eugenio.

LAS PERDIDAS ALEMANAS. Una información recibida en Londres de los altos círculos militares rusos, manifiesta que durante la noche última las pérdidas alemanas en la Polonia rusa y en la Galitzia exceden en gran número a las rusas. Dice que la actividad naval de los alemanes en el Báltico, ha dado por resultado la pérdida del transporte ruso "Jensel" y tres vapores alemanes.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO. Un periodista le ha dicho al señor Dato: -- Ya habrá visto usted, que la Conjuración republicano-socialista, trata de pedir la repartura del Parlamento.

El señor Dato: -- Sí, pero nada hay que justifique por ahora tal petición. Nadie como el gobierno está más interesado en que se abra el Parlamento y conocer allí las orientaciones de los jefes de partido, por más que no los ignore después de haber pronunciado sus recientes discursos.

Actualmente, los problemas de la vida interior de la nación, están superados y los del exterior. Creemos que no estamos equivocados, que el país lo comprende así, y que lo de la apertura del Parlamento, no es una aspiración nacional.

Conferencias Telefónicas

Madrid 3:20 tarde Regreso del Rey

En el rápido de Irún ha regresado esta mañana de San Sebastián S. M. el Rey.

Venían acompañándole el marqués de Ayba y el señor Quiñones de León. El viaje lo han realizado sin novedad.

En los andenes de la estación del Norte han recibido al soberano toda la familia real, el ministro de Fomento, alcalde de Madrid, director general de Seguridad y otras autoridades.

En el mismo tren que venía el monarca, viajaban también el exministro don Juan Navarro Reverter y su hijo el exsubsecretario de Gobernación y diputado a Cortes por Segorbe, don Juan.

Desde la estación marchó directamente el rey a Palacio, acompañándole en el automóvil el señor Dato.

Audiencias regias

Esta mañana cumplimentaron a la reina doña Victoria el general Aznar y su esposa y el exministro señor Lopez Monto.

El reo de Priego

Continúan las gestiones para recabar del gobierno el indulto del reo de Priego, condenado a la última pena.

La recaudación del Tesoro

La "Gaceta" inserta una nota con la recaudación obtenida por el Tesoro

durante el pasado mes de Mayo, que asciende a 166 937 029 pesetas. En igual mes del año anterior se recaudaron 142.778 866.

De Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, participando que salió un convoy de Zúloaga marchando a las nuevas posiciones.

Durante el trayecto no fué molestado en lo más mínimo.

Contra Lerroux

Telegrafían de Córdoba que en los alrededores del Gran Hotel donde se hospeda el señor Lerroux, se organizó una manifestación numerosísima que prorumpió en encorredores muertos al jefe de los radicales, y vivas estentóreas a la neutralidad.

Los manifestantes se dirigieron luego al paseo del Gran Capitán, donde se registraron serias colisiones entre mauristas y radicales.

El gobernador recorrió las calles, con fuerzas a sus órdenes, logrando restablecer el calma.

Ha sido detenido el diputado republicano don Bernardo Crespo que agredió a un maurista.

Numerosas fuerzas de policía y Seguridad vigilan estrechamente las inmediaciones del Grand Hotel para evitar la repetición de desórdenes.

Habla Dato

EL REGRESO DEL REY.

El señor Dato recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia, diciéndoles que a las siete de la mañana había llegado sin novedad a Madrid el rey, de regreso de un viaje a San Sebastián.

El monarca -- agregó -- el señor Dato -- viene satisfecho de su excursión a la capital donostiarra.

EN PALACIO.

Desde la estación, a donde acudió para esperar al soberano, marchó con éste a Palacio.

Allí se desayunó con S. M. y luego le dió cuenta detallada de lo más saliente ocurrido durante su ausencia.

Don Alfonso se mostró dolorosamente sorprendido al conocer la triste nueva de la muerte del barón del Castillo de Chirel, pues ignoraba que se encontrara enfermo el ilustre procer.

MALA TEMPORADA

Realmente llevamos una mala temporada los observadores pues en breves días han desaparecido del mundo de los vivos prestigiosas figuras del partido.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros anudado para esta tarde, lo celebraremos después del entierro del barón del Castillo de Chirel.

MONUMENTO Y KERMESE.

El viernes asistirá el Rey a la inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria del general Vara de Rey, y el sábado irá a la Kermesse organizada por el Círculo de Bellas Artes.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO.

Un periodista le ha dicho al señor Dato: -- Ya habrá visto usted, que la Conjuración republicano-socialista, trata de pedir la repartura del Parlamento.

El señor Dato: -- Sí, pero nada hay que justifique por ahora tal petición. Nadie como el gobierno está más interesado en que se abra el Parlamento y conocer allí las orientaciones de los jefes de partido, por más que no los ignore después de haber pronunciado sus recientes discursos.

Actualmente, los problemas de la vida interior de la nación, están superados y los del exterior. Creemos que no estamos equivocados, que el país lo comprende así, y que lo de la apertura del Parlamento, no es una aspiración nacional.

SIN NOTICIAS.

Ha terminado diciendo el señor Dato a los periodistas que hoy cesaban mucho las noticias de la guerra europea.

Mencheta.

Segunda conferencia

Madrid 4:20 tarde. Reformas en Gracia y Justicia

Continúa "La Correspondencia de España" hablando de las reformas que proyecta el ministro de Gracia y Justicia. Considera el señor Burgos punto esencial de su reforma la separación absoluta de las carreras judicial y fiscal, no pudiéndose pasar de un cuerpo a otro e ingresándose en ambos por oposición.

Otro de los proyectos es de los reformatorios para niños y creados de una especial jurisdicción para ellos, clasificándose los niños en abandonados, rebeldes y delincuentes.

El Sr. Burgos tiene ya casi ultimado un proyecto de Real Decreto sobre mejora de derechos pasivos para magistrados, jueces y en general para todos los funcionarios de su departamento ministerial que quieran mejorar su situación con el instituto Nacional de Previsión.

Homenaje al Papa

Esta tarde se reunirán en el Centro de Defensa Social los párrocos de Ma-

Ultimas noticias de la guerra

EL LIBRO BLANCO. Roma. -- Se ha desmentido oficialmente que Su Santidad abrigara el propósito de publicar el libro blanco relativo a los esfuerzos realizados por el Vaticano para impedir la guerra.

AVIADOR CON DECORADO. Londres. -- El rey Jorge ha concedido la cruz de la Victoria al aviador Uvancery que destruyó un seppelín. Además le ha felicitado telefónicamente.

NO HUBO OFENSA. Lisboa. -- El ministro de la Guerra ha declarado que no profirió ofensa alguna contra el ejército, añadiendo que sus palabras han sido mal interpretadas.

Mencheta. Cuarta conferencia Madrid 6:20 tarde. La restauración de la Alhambra

Han regresado de Granada el Director General de Bellas Artes señor Puga y el arquitecto señor Velazquez que fueron a dicha capital andaluza para girar una visita de inspección a las obras que se están realizando en la Alhambra.

El lunes próximo comenzarán los trabajos de consolidación en el llamado patio denominado del Harem.

De Marruecos LAS NUEVAS POSICIONES.

Se ha recibido un telegrama del comandante general de Melilla señor Jordana comunicando que reina tranquilidad absoluta en toda la zona que abarcan las nuevas posiciones.

Un moro prestigioso de la kabila de Banbarri acompañado de otro moro notable se presentó en las oficinas de asuntos indígenas allí instaladas.

Hicieron constar en satisfacción por el avance de nuestras tropas sin efusión de sangre, quedando garantida la tranquilidad en todo aquel territorio, comprendida entre la posición de Zúlo y la Sinain enclavado en el límite de nuestra zona de influencia.

También se han presentado otros kabilanos de Ulat Hum-Harat.

Estas presentaciones entrañan verdadera importancia pues son reveladoras del espíritu que anima a los kabilanos.

Estos se dedican tranquilamente a sus faenas agrícolas, sin mostrar el menor recelo.

NOTICIAS DE BARCELONA PROCESO SANCIONAL.

En la audiencia ha continuado hoy la causa por asesinato, seguida por Nieves Domingo, autora del crimen llamado de la calle de San Ramón.

La sesión de hoy se ha invertido en ella en la prueba testifical, que la careada de interés.

A la una de la tarde se ha suspendido la vista para reanudarla mañana.

Durante la celebración del acto en el de los concurrentes ha sufrido un desmayo a consecuencia del excesivo calor que se dejaba sentir en la sala.

El accidentado ha sido convaleciente desde asistido en una de las dependencias de la audiencia.

EN LA MISERIA. Por haber suspendido hoy el trabajo la importante fábrica de tejidos de los señores Comas, de San Feliu de Guixols, han quedado más de 1.000 familias en la más espantosa miseria.

EL ALMA NACIONAL. En la calle de Ferrnand Edo se ha desarrollado esta mañana un espectáculo curioso, del que han sido protagonistas los esposos Luis Satali, franceses y Elena Galob, alemana.

Ambos han discutido acaloradamente defendiendo sus respectivos países nativos, hasta que Elena en el momento de su pasión patriótica se ha lanzado sobre su marido, ocasionándole con un cachillo una herida grave en el antebrazo.

La agresora ha sido detenida.

Tercera conferencia Madrid 5:20 tarde

LA CARESTIA DE CARBON. La Cámara de Comercio de Oornua ha enviado un telegrama al gobierno, revelando su alarma por la carestía de carbón.

Sólo al gobierno para que facilite la importación de dicho mineral y propore por todos los medios aumentar la producción nacional.

Dice Sanchez Guerra

CONFERENCIAS. El ministro recibió esta mañana la visita de los periodistas con los que conversó largo rato.

Le dijo que había celebrado varias entrevistas con los Directores generales de su departamento.

¡ESO NOS FALTABA!

El cédula ha hecho en aparición en Viena y por lo que pueda ocurrir ha dado órdenes terminantes para que en el lazareto de Mahón esté todo preparado por si la terrible enfermedad viniese hasta aquí.

También se dictado medidas para que sean observadas escrupulosamente con todas las procedencias de Austria.

LERROUX EN COORDOBA. Ha terminado diciendo el señor Sanchez Guerra, que ha recibido un telegrama del gobernador civil de Córdoba, confirmando los relatos que publica la prensa sobre las manifestaciones hostiles de que ha sido objeto Lerroux en aquella capital.

LOS BUQUES PESQUEROS. Ferrol. -- Los armadores de buques pesqueros han manifestado que se ven obligados a amarrar las embarcaciones sino se solucionan pronto el conflicto creado por la carestía de carbón.

PREPARANDO EL HOSPEDAJE. San Sebastián. -- En el palacio de Miramar han comenzado los trabajos para preparar las habitaciones que ocupará la reina doña Cristina, la cual se espera en esta capital el próximo día 18.

LAS SUBSISTENCIAS. San Sebastián. -- La Junta de subsistencias ha acordado establecer trabajos reguladores.

Agua de ns

El día 21 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana. El día 22 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 23 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 24 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 25 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 26 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 27 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 28 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 29 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 30 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

El día 31 se abrió el Baile de la Victoria en el gran salón de la casa de los señores de la familia de Villalón. El día de estos se celebró un baile en el que se bailó hasta las 3 de la mañana.

Noticias
la guerra
LIBRO BLANCO.
desmentido oficial.
AVIADOR CON.
DECORADO.
MARRUECOS
LAS NUEVAS POSICIONES.
DE BARCELONA
PROCESO SENSAZIONALE.
EN LA MISERIA
EL ALMA NACIONAL
MEDADES DE LOS OJOS
DR. MARIN
El Médico Oculista
Carlos Valmaña

En el tranvía de esta tarde han marchado a Barriona, los señores inspección jefe de 1.ª enseñanza don Emilio Monserrat y el jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, don Manuel Alvarez.
El viaje a la vecina ciudad de tan inteligentes como laboriosos funcionarios, está relacionado con el proyecto de creación de dos escuelas más en Barriona.
El Polvo Estomacal Beltrán
no engaña a los enfermos, cura positivamente todas las enfermedades y molestias del Estómago e Intestino.
AGUA LEGITIMA DE BENASAL
se vende en los Ultramarinos de EMILIO GARCÉS, G. Oherma, 2.
AGUA DE BENASAL medicinal,
agua de las espaldas de Juan GARCÉS, G. Oherma, 1, Castellón.
AGUA DE BENASAL medicinal,
agua de las espaldas de Juan GARCÉS, G. Oherma, 1, Castellón.
AGUA DE BENASAL medicinal,
agua de las espaldas de Juan GARCÉS, G. Oherma, 1, Castellón.

En la DIPUTACIÓN
Ayer celebró sesión ordinaria la comisión provincial, despachando los siguientes asuntos:
Expediente de demencia y pobreza de Josefa María Añón, de Castellón.
Ingreso en la Casa de Beneficencia del niño Francisco Manzana, de Erida.
Expediente para la reclusión en un Manicomio de varios dementes provisionalmente reclusos por disposición gubernativa en este hospital provincial.
Expediente de pago de dietas a los vocales de la comisión provincial y mixta de reclutamiento.
Liquidación del impuesto sobre bienes de la Diputación como persona jurídica, practicada por la Hacienda pública.
Otros asuntos de puro trámite.
GRÓNICA ELECTORAL.
Da un periódico de Valencia, llegado hoy, reproducimos la siguiente noticia.
«Se vieron dos recursos electorales, pidiendo inclusiones y exclusiones en las listas del Censo electoral de Vall de Almonacid y La Llosa, los letrados Señores, Carreres y Mangiano (don Joaquín).»
GRÓNICA OBRERA.
Por el gobierno civil se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«Como en esta comarca se han presentado agentes que se titulan comisionados de Sindicatos de agricultores extranjeros, para reclutar obreros españoles, y enviarlos a otros países, conviene advertir a dichos obreros, para que no se expongan a quedar desamparados al marchar, o al pretender regresar, dejándose seducir por promesas engañosas, que deben tener presente que no se consentirá la salida de braceros comprendidos en las leyes de emigración y reemplazo del Ejército, sin que se cumplan sus prescripciones, ni de los que no presenten contratos de trabajo visados por los consules españoles, en los que las Sociedades agrícolas de que se trata se obliguen a pagar los gastos de alimentación en ruta y transporte de regreso, y sin que todos y cada uno de los obreros vayan provistos de pasaporte expedido por la autoridad competente, y en pequeños expedientes, acompañados preliminarmente por un comisionado que deberá justificar que lleva los fondos necesarios para alimentar y satisfacer el transporte del viaje hasta el punto de su destino.»
En el Gobierno civil
Hablando con el Gobernador
Recurso a Madrid.
El señor gobernador civil tampoco tenía hoy noticias para la prensa. Únicamente ha dado a los reporteros la de que hoy salía para Madrid el recreo de la comisión provincial contra la providencia suya, suspendiendo el acuerdo de la Diputación en el ya famoso asunto de la resolución del arriendo del contingente provincial.
Funciones pacificadoras.
No tenía más noticias el señor Pérez Maguín, quien se ha dado una mañana de P P y W, mediando en el conflicto de la casa de la calle de la Paz, que se ha dado un incidente de fuerza que es del dominio público y que suponemos solucionado satisfactoriamente a estas horas.
Visitas.
Entre las de hoy figura la del ilustre general gobernador militar de Castellón, don Joaquín Pashcoo.
Las restantes visitas han sido de los que acostumbran a desfilar diariamente por el despacho del señor Pérez Maguín.
ESPECTACULOS
Salón la Paz.—Para hoy miércoles se anuncia la sensacional e interesante película en tres partes de una hora de duración, titulada «La Nihilista», hermosa producción de gran éxito, que constituye una verdadera joya cinematográfica.
También se estrenará la mundial «Revista Pathé número 316» y una notable comedia, celebrándose sesión vespertina a las 7.30 y permanente de nueve a doce.
Mañana jueves, día selecto de la monumental y artística película en 3 partes titulada «El Calvario de un Almirante» perteneciente a la famosa serie Hesperia, cuya protagonista, desempeña tan bellísima y enérgica artista.
Sucesos del día
SEGORBE.
Embragado
En el paseo de Tibaldá de la ciudad de Segorbe, fué hallado por la benemérita, Francisco Rosalen Molinero, el cual transformado en Pipa promovió un escándalo de los que forman época profiriendo en el calor de su oratoria las palabras más soeces de su extenso repertorio.
Diario de Avisos
Sentoral.
Miércoles 9.—Santa Prisca.
Jueves 10.—Santa Margarita.
Cultos.
Mañana estarán los Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María.
Solemnemente Novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de la Sangre. Predica el caudillo don Bernardo Frasco.
Registro civil.
Nacimientos.—Matías de Vía Nebot, Dolores 37; Rosa Torres Salvá, S. Ro que 8.
Defunciones.—Jorge Fambuens Pérez 4 años, P. Ma Lora 19; Francisco S. L. Bombal, 1 año, Hospita; Francisco Vicente Nos, 74 años, Canejos 8; Concepción Calduch Boig, 75 años, Alfoz de 71.

En la DIPUTACIÓN
Ayer celebró sesión ordinaria la comisión provincial, despachando los siguientes asuntos:
Expediente de demencia y pobreza de Josefa María Añón, de Castellón.
Ingreso en la Casa de Beneficencia del niño Francisco Manzana, de Erida.
Expediente para la reclusión en un Manicomio de varios dementes provisionalmente reclusos por disposición gubernativa en este hospital provincial.
Expediente de pago de dietas a los vocales de la comisión provincial y mixta de reclutamiento.
Liquidación del impuesto sobre bienes de la Diputación como persona jurídica, practicada por la Hacienda pública.
Otros asuntos de puro trámite.
GRÓNICA ELECTORAL.
Da un periódico de Valencia, llegado hoy, reproducimos la siguiente noticia.
«Se vieron dos recursos electorales, pidiendo inclusiones y exclusiones en las listas del Censo electoral de Vall de Almonacid y La Llosa, los letrados Señores, Carreres y Mangiano (don Joaquín).»
GRÓNICA OBRERA.
Por el gobierno civil se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«Como en esta comarca se han presentado agentes que se titulan comisionados de Sindicatos de agricultores extranjeros, para reclutar obreros españoles, y enviarlos a otros países, conviene advertir a dichos obreros, para que no se expongan a quedar desamparados al marchar, o al pretender regresar, dejándose seducir por promesas engañosas, que deben tener presente que no se consentirá la salida de braceros comprendidos en las leyes de emigración y reemplazo del Ejército, sin que se cumplan sus prescripciones, ni de los que no presenten contratos de trabajo visados por los consules españoles, en los que las Sociedades agrícolas de que se trata se obliguen a pagar los gastos de alimentación en ruta y transporte de regreso, y sin que todos y cada uno de los obreros vayan provistos de pasaporte expedido por la autoridad competente, y en pequeños expedientes, acompañados preliminarmente por un comisionado que deberá justificar que lleva los fondos necesarios para alimentar y satisfacer el transporte del viaje hasta el punto de su destino.»
En el Gobierno civil
Hablando con el Gobernador
Recurso a Madrid.
El señor gobernador civil tampoco tenía hoy noticias para la prensa. Únicamente ha dado a los reporteros la de que hoy salía para Madrid el recreo de la comisión provincial contra la providencia suya, suspendiendo el acuerdo de la Diputación en el ya famoso asunto de la resolución del arriendo del contingente provincial.
Funciones pacificadoras.
No tenía más noticias el señor Pérez Maguín, quien se ha dado una mañana de P P y W, mediando en el conflicto de la casa de la calle de la Paz, que se ha dado un incidente de fuerza que es del dominio público y que suponemos solucionado satisfactoriamente a estas horas.
Visitas.
Entre las de hoy figura la del ilustre general gobernador militar de Castellón, don Joaquín Pashcoo.
Las restantes visitas han sido de los que acostumbran a desfilar diariamente por el despacho del señor Pérez Maguín.
ESPECTACULOS
Salón la Paz.—Para hoy miércoles se anuncia la sensacional e interesante película en tres partes de una hora de duración, titulada «La Nihilista», hermosa producción de gran éxito, que constituye una verdadera joya cinematográfica.
También se estrenará la mundial «Revista Pathé número 316» y una notable comedia, celebrándose sesión vespertina a las 7.30 y permanente de nueve a doce.
Mañana jueves, día selecto de la monumental y artística película en 3 partes titulada «El Calvario de un Almirante» perteneciente a la famosa serie Hesperia, cuya protagonista, desempeña tan bellísima y enérgica artista.
Sucesos del día
SEGORBE.
Embragado
En el paseo de Tibaldá de la ciudad de Segorbe, fué hallado por la benemérita, Francisco Rosalen Molinero, el cual transformado en Pipa promovió un escándalo de los que forman época profiriendo en el calor de su oratoria las palabras más soeces de su extenso repertorio.
Diario de Avisos
Sentoral.
Miércoles 9.—Santa Prisca.
Jueves 10.—Santa Margarita.
Cultos.
Mañana estarán los Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María.
Solemnemente Novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de la Sangre. Predica el caudillo don Bernardo Frasco.
Registro civil.
Nacimientos.—Matías de Vía Nebot, Dolores 37; Rosa Torres Salvá, S. Ro que 8.
Defunciones.—Jorge Fambuens Pérez 4 años, P. Ma Lora 19; Francisco S. L. Bombal, 1 año, Hospita; Francisco Vicente Nos, 74 años, Canejos 8; Concepción Calduch Boig, 75 años, Alfoz de 71.

ELIXIR CALLOL Neurastenia, Anemia, Debilidad General y Convalecencias
Si queréis una escritura perfecta siempre alineada, usad la
Máquina de escribir Underwood
8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España
Pídase el Catálogo a Guillermo Trúñiger & C.: Barcelona: Salinas, 1
EN CASTELLÓN DON EDUARDO PARES HERNANDEZ G. CHERMA, 76

Piano de manubrio
Se vende uno en buen estado con dos cilindros y diez piezas. Darán razón en Almazora, frente a la estación del tranvía, Taberna.
Pérdida
De un perro foxterrier, blanco, con lunares negros, sin rabo: atienda por Tity y a quien lo encuentre y lo entregue en la calle de la Estación 47 y 49 se le gratificará.
Nodriz
Se ofrece para criar una nodriza de 26 años lecha fresca en casa de los padres. Razón P. Tetuán, 28.
Bargueño
Expongo en los salones del Heraldo un buen auto auténtico, de palo santo con inyecciones de marfil.
Maset
Se vende uno bien acondicionado y en buenas condiciones situado en la partida de Estepar cerca la nueva capilla de San Juan.
Razón calle Alfoz 139.
Temporada de Baños
De limpieza, aromáticos y especiales para las reumatismos.
Servicio permanente a la temperatura que se desee.
Peluquería R. Monforte, Mayor 6 y 8.
ABOGADO
Despacho de toda clase de asuntos
Especialidad en asuntos de trabajo
CONSULTA GRATUITA
Alfonso Blanco
Calle de Castelar, núm. 8, piso 2.º

BODEGA RAFAEL FEBRER
Vinos puros y perfectamente elaborados
Especialidad en vinos de MESA, TINTOS, OLARETES, VALDEPEÑAS y BLANCO. De clase extra para postre
JEREZ --- MOSCATEL --- RANGIO
SE SIRVE A DOMICILIO
XIMENFZ, 13 y FOLA 1 y 2.—CASTELLÓN

CLINICA DE OJOS
DE D. V. MARTIN
Ex-Jefe de la Clínica Suárez Mendoza de París
Tratamiento rápido de las afecciones de la vista.
MÉTODOS especiales para la Granulosis.
Se practican toda clase de operaciones
HORAS DE CONSULTA DE 9 a 12.
Mayor, 27, principal.—CASTELLÓN
CONSULTA APARTE Y ESPECIAL
de las enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDO

Sidra Champagne (El Gaistero)
Licores y Jarabes de la casa Aparici Sanz y Ortíz.—Ochocientos «Snobard»—Sidra—Limon, Espumoso.—Ojuno Domezq
Pedro J. Lúcas
Castellón, Ruiz Zorrilla, 13.—Valencia, Carnicerías, 10.

Traslado
Juan Moreno.—Electricista
Se ha trasladado desde la casa número 29 de la calle de Ruiz Zorrilla a la 24 de la misma calle.

Clínica Dental
DE
D. Antonio y D. Juan A. Nicolau
Cirujano-Dentistas
Operaciones SIN DOLOR
Anestésicos especiales
«Yonización»
Asepsia rigurosa
Empastes y Orificaciones
Dientes de espiqa
Coronas y puentes de oro

ECONOMIA
DENTADURAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS
GONZALEZ OHERMA, 9.—CASTELLÓN.—GONZALEZ OHERMA 9

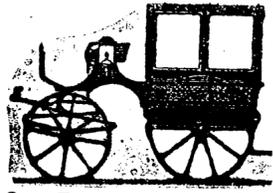
Fosfo-Gliko-Kola
Sin rival para combatir la NEURASTENIA, CLOROSI, INAPETENCIA, AFECIONES CARDIACAS, CONVALESCENCIAS, y siempre que sea necesario utilizar un poderoso y rápido reconstituyente.
Muestras, prospectos y certificados autografos gratis al autor
B. Doménech,
FARMACIA
Ronda San Pablo, 71
BARCELONA
Primer premio del Excmo. Ayuntamiento

Linea de vapores Tintoré-Barcelona
SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre Castellón & Barcelona
por el magnífico vapor «Tintoré»
Travesía rápida.—Luz eléctrica en el barco
SALIDAS ) Castellón, Todos los sábados.
) Barcelona, Todos los martes.
En carga se admite en Castellón el viernes y en Barcelona, lunes.
Consignatarios: En Castellón, Doménech Ort, Sociedad Anónima, Far. 8.
En Barcelona: Doménech, Ort, Sociedad Anónima, Rassa Colina, 11 bajo.
Agentes de la Compañía Tintoré-Barcelona

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Academia Cheza
Director: Don Conrado Marco Salvador
REPASO de todas las materias de la 2.ª enseñanza, siguiendo el método y doctrina adoptados por los señores catedráticos de este Instituto en sus respectivas asignaturas.
Esta Academia cuenta con un profesorado competente y con un amplio e higiénico local.
MAYOR, 116, PRINCIPAL.—CASTELLÓN

Sobrestantes de Obras Públicas
Preparación teórico-práctica completa



Gran Taller de construcción Y REPARACION DE carruajes, automóviles y carros de todas clases de EMILIO PRADES BLASCO
(encomendador de Bautista Pérez)
Calle de Salmeron, núm. 1, duplicado
La favorable acogida con que el público viene honrando nuestra casa, no ha estimado a ponerla, sin reparar en sacrificios, a la altura de las mejoras en este ramo, ensanchando su local y dotando nuestros talleres de personal apto e inteligente, confiando en que hallarán cuantas personas nos favorezcan con sus encargos un servicio ECONOMICO Y RÁPIDO.
Todos los carruajes salidos de esta casa con garantizados tanto por su sólida construcción como por su buena figura, pues son contruados con maderas de primera y bien secas tanto en la parte de las ruedas como en la parte de las cajas, condiciones que observamos con especial cuidado.
NOTA.—Completos surtidos de ejes, muy bien mecanizados y demás accesorios forjados en el taller.
Calle de Salmeron, núm. 1, duplicado, CASTELLÓN

# FOSFO-FITO-KOLA-ALIÑO

Novísima medicación fosforada.—Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granuladas.—Poderoso tónico reconstituyente.—De positivos resultados en la anemia, tuberculis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.—RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA.

FRASCO GRANDE: 5 PESETAS.—FRASCO PEQUEÑO: 2'75.

Para pedidos al por mayor.—Farmacia de la Viuda del doctor Aliño.—Plaza del Mercado, 52, Valencia.

**FORCETOL**  
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Contra Neurastenias, Debilidad, Convalecencias, Anemia, etc.

De venta en Castellón: FARMACIA CASTELLO; P. Rey, 1  
y demás Farmacias y Droguerías

Al por mayor: A. AMBROA; Claris, 80.—Barcelona

**BUSUTIL.**

8 al 26 de este mes la casa

Guañes, Sombreros, Perfumería, Abanicos, Medias, Camisetas, Celosines, Sombrillas, Plantas, Macotas, Flores, Parasoles, Batistas, Estores, Buzetas y mil y mil artículos más venderá barato desde el

**Junta Provincial de 1.ª enseñanza**

Nota oficiosa de la última sesión.

Bajo la presidencia del Gobernador civil don Angel Perz Meguin, y asistencia de don Fidel Arroyo de Osañelló y Tárrega; alcalde don Rafael Gasset; inspectores señores Monserrat y Senent; inspector provincial don José Clari; arquitecto don Manuel Montesinos; Jefe de la Sección Administrativa, don Manuel Alvarez, concejal don Fernando Gasset, celebró sesión la Junta provincial de 1.ª Enseñanza, tomando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberse verificado las obras de reparaciones en los locales escolares por los ayuntamientos de B. jar, Artaza, A. fondeguilla, B. rriol, Bensaí y Alondra de Vea.

Conceder autorización a los sollicitantes por el Ayuntamiento de Busutil para trasladar las escuelas a otros locales que reúnan mejores condiciones que los actuales.

Obligarse al Ayuntamiento de Turis a enmendar para que abone las cantidades que adeude según ayuntamiento al maestro, don José Vilanova.

Remitir apremiante oficio al ayuntamiento de Nules, para que satisfaga la cantidad de material a la maestra doña Pascuala Ochoa, hasta tanto se haga cargo el Estado de dicha cantidad.

Obligar severamente al ayuntamiento de V. linares de Alcala, para que satisfaga las 120 pesetas de alquiler a la maestra doña Rosa Morfot, dándole un plazo de 15 días para cumplir con ello.

Igualmente se acordó obligar al ayuntamiento de Benicarló para que habilite en su escuela alguna, entre los locales escolares para primeros de Septiembre, persistiendo, además, en la clausura de los actuales y concediéndole un plazo de 15 días para que proporcione otros en buenas condiciones aunque solo sea con carácter accidental.

Que se cense en Vinaroz la escuela de niños que todavía funciona indebidamente, por las pésimas condiciones de salubridad que reúne.

Se acordó pasar a la Inspección provincial los oficios del ayuntamiento de Ayóbar, sobre traslado de escuela, para que informe antes de que el señor gobernador tome resolución definitiva.

Quedó enterada la Junta de haber cumplido el ayuntamiento de Terrobinosa, el servicio ordenado con anterioridad, referente a proporcionar escuela para niñas, adscritas.

Que previo informe de la Sección Administrativa se ordene el abono de las cantidades que se le adeudan a la maestra de Benicarló, doña Josefa Salvador.

Quedar enterada de haberse pedido la creación de una escuela en Cortes de Arenoso.

El señor Inspector Jefe don Emilio Monserrat, saludó a la Junta, dándole la Corporación la bienvenida y considerando en esta su satisfacción por la labor que realiza en bien de la enseñanza.

El señor Monserrat fué oído con gueto por la Junta, quedando al mismo tiempo enterada y aprobando las medidas que he tomado al efecto en La Llosa, Arañuel, Segorbe, Viver, Algimia, Matet, Navajas, Bot de Ferrer, Geldo, Soneja, Altura, Jérica, Barracas, El Toro, Bensaí y Begis, lo que constituye una excelente gestión técnica en bien de la enseñanza, estimando la Junta en lo que vale.

Se acordó publicar una circular en el Boletín Oficial por lo que la Provincia obliga a los locales que acompañan el R. D. de 6 de Mayo de 1913, sobre su constitución, y otra para que se verifiquen obras y las reparaciones necesarias en los locales escolares y casas de los señores Maestros dentro del período de vacaciones y una tercera circular para que se acompañe a la vigente R. O. del 10 de pasado mes, sobre creación de escuelas.

Acordóse que por la presidencia se

invita al ayuntamiento de Arañuel para que complete el expediente sobre creación de una escuela en el barrio de Artijuela, completando con ello una importante mejora.

Obligar a los ayuntamientos de Vinaroz y Benicarló para que se satisfagan las dietas que se adeudan al señor arquitecto provincial por sus visitas técnicas y reconocimientos en virtud de orden de la Superioridad.

Se acordó conste en esta satisfacción a los ayuntamientos de los pueblos de Jérica, Soneja y Navajas, por su celo en bien de la enseñanza, instruyendo expedientes de subvención y así mismo a los ayuntamientos de Begis, Segorbe y Barraca sobre creación de nuevas escuelas.

Quedó enterada la Junta de la Real Orden de 30 de Abril último, estableciendo que los jefes de las secciones provinciales, como funcionarios administrativos del servicio de 1.ª Enseñanza, son los encargados de cumplir las órdenes y disposiciones a los efectos de los servicios.

Por unanimidad fué designado el inspector jefe don Emilio Monserrat, como representante de la Corporación en la directiva de la Asociación Castellonense de Caridad.

Igualmente por unanimidad se acordó dar un expreso voto de gracias al jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza don Manuel Alvarez, por su celo e interés en los cumplimientos de los servicios, facilitando la labor de la Junta para el mejor cumplimiento de su misión, interpretando acertada y plausiblemente la misión que la Ley encomienda en la base 3.ª de la R. O. de 26 de Junio de 1913.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El director del Instituto don Miguel Martí Blat; la directora de la Normal doña Leonor Velaz y la profesora de la misma, doña Eusebia Alonso, no asistieron a la sesión por tener que examinar.

No concurren en asistencia los vocales padres de familia.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

**Más del asesinato de Pavia**

Sr. Director del Herald.

Mi muy querido director y amigo: Hoy 7 del corriente ha traído la prensa del puesto de Montán con gueto de los guardias Pedro Saura y Guillermo Estéban, desde Pavia, a los presentos autores del asesinato Jacinto Foj, viudo, de 72 años, cuyos nombres son: Leonardo Morre G. I., de 19 años; Alfredo Calvo Garota, de 18 y Vicente Castillo Foj, de 53, todos del pueblo de Matet y a Leopoldo Pérez, de 21 años, viuento Villalba Estéban, de 36, casado y Joaquín Estéban Serrano, de 66, casado, de Pavia, los que se suponen mataron al infeliz viejo Foj en término de Pavia, en el monte partido llamado de «Las Hoyas», distante del pueblo unos cinco kilómetros, machucándole la cabeza y cara, en las que aparecían una porción de heridas contusas. Una vez cometido el asesinato, en la noche del mismo día dos, penetraron en su casa, con objeto de robar, pues según vez pública el interesado, tenía algún dinero, y ya haos unos dos años, le robaron unas cuantas onzas en oro, según la voz pública.

Estos individuos ingresaron en las cárceles del partido, instruyendo seguidamente el juez, señor Enriquez de Balamanca y el notario señor Sans las oportunas indagatorias y diligencias correspondientes a tan atroz delito.

Y no ocurriendo otras novedades por este ración del Palanols, se ofrece de usted como siempre, en atento y afectuoso amigo que le distingue y aprecio.

El Corresponsal.  
Viver 7 Junio 1915.

**TRABAJO**

SE DARA A CANTEROS para labrar piedra en las obras de la Scaural del Banco de España en Valencia (en construcción).

RAZON EN LAS MISMAS OBRAS.

**Ecos de Fanzara**

El reparto de consumos.

Carta abierta al Excmo. Señor Delegado de Hacienda.

Digna autoridad económica-administrativa: Oreo oportuno por este medio, llamar la atención de V. E. ante quien suando en la forma reglamentaria contra la resolución de esa administración, fecha 20 de los corrientes, aprobando el reparto de consumos de esta villa, desestimando mi reclamación, pidiendo en nulidad.

Porque nulo o erróneo es, según el espíritu y letra del art. 314, caso segundo del reglamento, por haberse dejado de incluir en él 22 vecinos con sus cabañas y pios de consumidores no exceptuados, que figuraban en el anterior, cual pruebo por certificaciones de la alcaldía que acompaño, omisión que el Negociado debió advertir al compulsarlo, cual es su deber.

En dicha reclamación, para probar en parte la omisión en el listado acompañado certificado del juzgado, justificativo de que aquí son 68 los menores de doce años y no 112 que aparecen en el repartimiento; y esta, no se tuvo en cuenta; pero... si que se consultó la matrícula industrial para atender a determinados reclamantes, con el fin de quitarles las cuotas de establecimientos de hospedaje (como se han quitado) así como a tres más que no reclamaron ni ante esta junta ni ante la administración. ¡Vaya una equidad! Será letra muerta la del artículo 353 del citado reglamento.

Conste pues, que ya paguen o no matricularia, existen aquí establecimientos de hospedaje, que por consumo, vienen satisfaciendo más de veinte años en los repartos cual el de que nos ocupamos.

Y todo ello, Excmo. señor, consta en esa administración, siquiera extraoficialmente, a juzgar por ciertas expresiones que se oyen por aquí y esto es lo más grave del caso, aunque yo dudo que apasar de todo lo que se murmura y apesar de ciertas cartitas procedentes de ahí, preparo todo eso dada la rectitud de V. E. a cuya disposición se pone su afmo. s. s. q. s. m.

Francisco Guillén.

**NOTAS AGRICOLAS**

**Los viñedos**

Llamamos la atención de los viticultores de la región valenciana acerca de lo conveniente que es el que se prevenga contra el mildiu pues según noticias que hemos recibido por conducto fidedigno, los viñedos del Mediodía de Francia sufren actualmente fuerte invasión del indio mal, lo que, unido a los daños que causarán la piral y otras plagas, producirá probablemente el alza en el precio de los vinos.

A los suscriptores del Herald que trasladan su residencia a otros puntos durante los meses de verano, enviaremos el periódico al punto que designen, con sólo dar aviso a esta Administración.

**NOTAS COMERCIALES**

**La naranja**

El mercado de Liverpool.

Telegrama recibido por Eduardo Harker de la casa Woodall y Compañía:

Ofrecedis 6 000 cajas naranjas. Parte del «Vinifreda».

Tercera condición: 420, de 11 a 13.

714, de 17,9 a 19.

Quarta condición: 420, de 7,6 a 9,6.

714, de 12 a 14.

El de Hull.

Telegrama recibido por Eduardo Harker de la casa White et Son.

Ofrecedis restos del «Daisy».

Tercera condición: 420, de 11,9 a 13,9.

Floretas, de 12,9 a 14,3.

715, de 15 a 16,3.

1 064, de 19 a 20.

Vapor «Rym» ha llegado. Venderá el jueves.

**Ecos taurinos**

La corrida de Vinaroz.

La popularidad de Posada y Sale-ri II, los dos espadas que el día 27 del actual torearon en Vinaroz reses de don Manuel Lozano, va acrecentándose a medida que avanza la temporada, envuelta aquella entre la aureola de tardes brillantísimas, triunfales, de las que elevan rápidamente a un torero.

En Orens torearon el pasado domingo ambos matadores, obteniendo un triunfo completo, ruidoso, del que da cuenta la prensa madrileña y profesional en términos muy encomiásticos.

El papel para fumar marca

**MEFISTO**

en el corto número de días que cuenta su aparición, es el preferido por los fumadores: puesto que el público en todas partes solo pide el papel

**“MEFISTO”**

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en esta provincia: **Plácido Gómez** Pueblo, 5 CASTELLÓN

**Teatro Principal**

**Beneficio de Rafaela Abadía**

Notable por todos conceptos fué la velada celebrada anoche en el Principal con motivo del beneficio de la primera actriz Rafaela Abadía.

Pisosos en escena la hermosa comedia de Gavval y Orharvey, arreglada al castellano por el ingenioso Vital Aza, titulada «El matrimonio interino».

Con motivo de esta «comedia» teatral, pusiéronse de manifiesto las simpatías de la beneficiada, acudiendo una numerosa y distinguida concurrencia, ávida de aplaudir una vez más a su actriz predilecta.

En la interpretación de «El matrimonio interino» distinguiéronse aparte de la beneficiada, Martínez Tovar en el papel del padrino Andrés, sobriamente ajustado; Ernesto Vilches en el de Haurig Parsons, un prodigio de estudio y de naturalidad, y Pacheco que estuvo gracioso en el Panard.

Por lo que toca a Rafaelita ya qué vamos a insistir en lo que tantas veces hemos dicho?

Su temperamento flexible, su intulón artística, su concepción genial de los personajes que representa, hacen de esta actriz una de las primeras entre las mejores, y será la mejor, la única, el día que con la enfiante tranquilidad de espíritu pueda volverse a entregar en cuerpo y alma, sin preocupaciones ni disgustos, a estos altos misterios del arte.

Entonces, y señalando las huellas que se habia trazado en años anteriores, dedicándose con especial predilección a lo dramático, a la alta comedia, el teatro lírico de Bayavates, de los Quintero, de Linares Rivas, con exclusión de obras fáciles, deslucidas ni astracianísticas, en las que para ella siempre sobraría actriz y faltaría papel, entonces, repetimos, Rafaela Abadía, la joven actriz, la «enjer hermosa», cuyos primeros pasos artísticos los hizo sentando plaza de capitán general, se confirmará en su derecho al tercer entorahado y será de una vez para siempre, para tírcos y troycanos, la actriz indisoluble e indisoluble.

La solemnidad de anoche debe animarla a perseverar y a no detenerse en el camino; que quien se para, atrás se queda. Aquellas lágrimas de emoción que brotaron violentamente al dirigir anoche la palabra a la entusiasmada concurrencia son las espírituales que la auea con el público y visicuo artístico que obliga a mucho.

Rafaela Abadía debe ser no solo la actriz predilecta de nuestro pueblo sino de los públicos de todas las latitudes donde se habla la lengua de Cervantes.

Terminada la comedia alzose el telón repetidas veces ante los insistentes aplausos de la concurrencia. El palco escolar fue inundado de regalos, ramos de flores y preciosos orbeulles, al propio tiempo que una lluvia de pétalos de rosa y flor menuda caía desde las alturas. Mientras tanto la beneficiada saludaba al público con emoción bien visible.

Para final leyó Rafaelita, como ella sabe hacerlo, unas lindas poesías de Boquer, de Ruben Darío y de Zorrilla, siendo nuevamente aplaudidísima.

En suma; una velada de las que dejarán memoria.

Armando.

**EL TIEMPO**

(Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante)

8 de Junio de 1915

Telegramas de la Península e islas Canarias.

Hay presiones débiles, inferiores a 760 milímetros, por Extremadura y sado de Oázis; también se auea un secundario (760 milímetros) por Castilla la Vieja. Las presiones más altas (762 milímetros) están por Galicia y Cataluña.

Continúa la disposición favorable a tormentas.

Temperaturas máximas: Sevilla 33°, Madrid 29°, Murcia y Observatorio del Ebro 28°, Oaste 15n 26°, Alhoante y Teruel 25°. Extremes en Valencia: 24° y 18°.

**OURIOSIDADES**

**El papel de aluminio**

El papel de estaño que sirve para envolver el chocolate y otras substancias alimenticias tiene el inconveniente de ser venenoso, por lo cual se emplea desde hace tiempo un nuevo producto a base de aluminio.

El papel llamado de aluminio se ha oco de dos clases: la primera está constituida por el aluminio sólido rodeado a hojas por medio de laminadores y de martinetes apropiados; la segunda se obtiene por medio de pergamino impregnado en una solución alcohólica de resina y recubierto de polvo de aluminio.

El papel llamado de aluminio se ha oco de dos clases: la primera está constituida por el aluminio sólido rodeado a hojas por medio de laminadores y de martinetes apropiados; la segunda se obtiene por medio de pergamino impregnado en una solución alcohólica de resina y recubierto de polvo de aluminio.

**MAÑANA**

**El Mapa de la Provincia**

por R. HUGUET.

**En el Ayuntamiento**

La sesión de hoy

A las doce ha ocupado el sillón presidencial el alcalde don Rafael Gasset, estando en sus ayos 16 señores concejales.

Abierta la sesión el Secretario ha dado lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Se ha dado cuenta de varios oficios e instancias, pasando a sus respectivas comisiones.

Don Carlos Lilián Moros ha sollicitado en el nombre escribiente de contador, accediendo a ello la Corporación.

Es aprobado el proyecto de nueva alineación de la plaza de Tetuán, el cual ha estado fijado al público durante el plazo de 30 días, sin que se haya presentado reclamación alguna.

Se ha nombrado una comisión especial compuesta por los señores Gimeno Tomás, Llanosola, Paris (don Juan), Morolló y Gasset (don F) para que estudien una R. O. sobre los terrenos del Prado.

(Creemos que se refiere al Prado, pues el gran murmullo que se promueve en el Mercado, nos imposibilita oír cuantos documentos lee el señor secretario, siendo por lo tanto estériles nuestros esfuerzos para informar detalladamente y con exactitud de estas sesiones.)

Queda enterado el cabildo de un oficio de la inspección de 1.ª Enseñanza, en el que participa haber visto con desgano las malas condiciones pedagógicas que reúnen las escuelas que dirige don José Marco Ochoa y a los párvulos del Real, por lo que pide sean trasladadas a otros locales.

Se aprueban varias relaciones de gastos.

También se aprueban los dictámenes que figuran en el orden del día, excepto uno de la comisión de incendios que queda sobre la mesa, por parecerse a los señores ediles muy económico el precio de 2 pesetas diarias para el alquiler a los particulares de la bomba número 4.

A propuesta del señor Oarbó se nombra a don Emilio Huguet, obrador de los arbitrios municipales.

Don Fernando Gasset manifiesta que vistos los valiosos servicios prestados por el diputado a Cortes, don Emilio Sauts Oras, unas veces a instancia de este ayuntamiento y otras por entidades de la capital, pero todas ellas en beneficio de la población, propone que conste en acta la satisfacción de la Corporación por su noble proceder.

Otra el señor Gasset, las obras y mejoras conseguidas últimamente, por mediación del señor Santa Oras.

La Corporación aprueba lo propuesto y que pase una comisión del seno de la misma a testimoniárselo al señor Santa Oras.

También se acuerda, a propuesta del mismo concejal, que el ayuntamiento haga constar en acta en adhesión, comunicándolo así a la comisión organizadora del homenaje a doña María Carbonell.

Seguidamente se levantó la sesión.

**Asociación Castellonense DE CARIDAD**

Parte diaria de Comedor.

Comida de ayer.—Olla de la Plaza. —Servidas 245 raciones.

Cena de ayer.—Patatas con carrañas.—Servidas 231 raciones.

**CASTELLÓN**

**NOTICIAS VARIAS**

El Boletín Oficial de hoy publica la Real orden del ministro de Fomento, ordenando al ayuntamiento de Castellón una faja de terreno de la zona marítima terrestre para reponer el paso de Benavista.

Confeccionado el apéndice al subterramiento de la riqueza rústica de esta capital, ha quedado expuesto al público por un plazo de quince días en el Negociado correspondiente de las oficinas de la Administración de Contribuciones.

Por haber dimitido el que la desempeñaba en propiedad, se saca a concurso la plaza de secretario del ayuntamiento de Vallat. Para sollicitarla se ha señalado un plazo de treinta días.

Nuestro distinguido y querido amigo, don Vicente Martínez Pinna, hijo del digno C. jero de esta Scaural del Banco de España, ha sido nombrado vicesecretario de la Escuela de Comercio de Valencia.

Un enhorabuena al ex-jefe de la escuela.

**Noticia sensacional:** Un despacho recibido hoy, dá cuenta de haber sollicitado la paz de las potencias beligerantes, pues habiendo sido dotados los soldados de la parte contraria, con un frasco de Espuma de Mar y Pomada Radium, dá como seguro su triunfo.

Concesionario exclusivo J. Sebastián, Mayor, 32 y 34.

La titular de medicina y cirugía de Pueblo de Arenoso, se halla vacante. Su dotación consiste en 1.000 pesetas anuales y para sollicitarla se ha señalado un plazo de quince días.

En Herbes se halla vacante el titular de Medicina. Cuantos deseen obtenerla presentarán sus sollicitudes durante el plazo de quince días en la secretaría del ayuntamiento de dicha pueblo.

El Boletín Oficial de hoy publica las subastas de las obras de acoplamiento de piedad para conservación y en amplias de las carreteras de Soneja y Nules (kilómetros 1 al 10), Iglesia del Cal a Alcañá (Kms. 48 al 60), y de Ocaña Burriana (Kms. 1 al 14).

Dichas subastas se celebrarán en la Dirección general de Obras públicas las diez horas del día 3 de Julio próximo.

La Comisión provincial ha dispuesto que la imprenta de la Diputación haga una tirada con la relación de los señores diputados que componen la corporación, centros de que consta y personal de sus distintas dependencias.

La Dirección general de Obras públicas ha estimado el recurso de la Junta administrativa de aguas de Muro, resolviendo la providencia de que el gobierno civil obligue a la Junta a pagar parte de la Comunidad de regantes de Nules.

Por conculgante los regantes de Mascarell regularán como ha sido usual.

NUM. SUELTO 5 Céntimos

AÑO XX

**DISPEPSIAS**

DES

El Vichy

Prodigiosa eg Higado, Orina, E han sido curados or el análisis de esta Para us

Bicarbonato sódico 1d. magn 1d. cálcio 1d. hierro

Para que así co vents para Castell

**Sif**

y enfermeda

Se curan, sin radiación con A V A

Depositarío Droguería de L. Colón, 64 y Farm. lloches, Ocaña, 55

Depositarío A Gamir, S. Fern Depositarío en drea, Farmacia.

**El día**

El Consejo que ministros termino ve de la noche y d. Dato les el gienter

«El ministro de de los despachos r representantes en ellos uno de nuest del gabinete nor mando la dimisión Estado Mr. Bryan

Se aprobó la p presentada por el y Justicia, referen alcanzan los benefi condena condicional alcanza a 118.

Igualmente se convocando a opor judicial. Aquél se Las oposiciones mes de Octubre.

Inego de aprob de fondos para e aprobaron tambié bre adquisición de levantar nuevas or légrafos en Santu acopiándose los mente, por el ayur lla López, viuda

Conoció el Cones to, sin interés gar cuenta los ministr Marina y se aprobó rones expedientes d ellor, el que se ref ampliación y refor en el Museo del P

Como ampliación que buena parte de tida en cambiar i estado de ánimo r advertirse en lo q tralidad.

En este respecta bierno fué unánim de los acordos

Aplicar la más la remisión de j conducto del gobi interior y forma d vigentes.

Y emplear el m hibición de miti manifestaciones, o tos, publicaciones, da, discorra o tra dad.

Con tal decisio dispuesto a llevar lización del abier gará a suspender ucionales al prin plir aquella decisio

Terminado el C viciación al spñ Azañeta y Alvaraz treque las conpl la reunión variada la reunión variada